134

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.558.-

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN LA ARMADA NACIONAL AL CAPITAN DE FRAGATA S.R.DON ALEJANDRO RODRIGUEZ.-

Form. 29

S.3.Nº.....

Asunción, 7 de Agosto de 1.947.-

44
6.811.-

Vista la nota Nº 2487 de fecha 2 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.Nº 2957/47), en la que pide sea llamado a prestar servicios en la Armada Nacional el Capitan de Fragata S.R.don Alejandro Rodriguez; de conformidad con las disposiciones del Artículo 107 del Decreto-Ley Nº 17838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Destínase a prestar servicios en la Armada Nacional al Capitan de Fragata S.R.don Alejandro Rodriguez, con la antiguedad del 2 de Agosto del corriente año.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.